

ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS ASORGA S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2020

Señores
ACCIONISTAS
ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS ASORGA S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañía y en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A**

Pongo en su conocimiento el informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑÍA ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A**

Es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

Durante el ejercicio 2019, la compañía en aplicación de su objeto social, ha percibido ingresos por la actividad de ACTIVIDADES DE CULTIVO Y VENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2019, **COMPAÑÍA ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A.**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales y de seguridad social, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno, ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de

ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS ASORGA S.A.

impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexo en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través de la contratación de un custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO

Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa se encuentra plenamente en operación y que los resultados obtenidos permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de "Empresa en Marcha", por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que pongan en riesgo las operaciones de comercialización de la **COMPAÑIA ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A.**

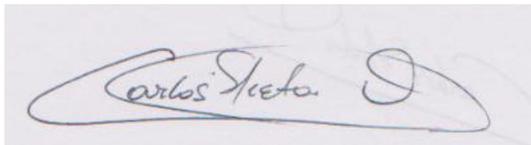
El Patrimonio está compuesto por el capital suscrito de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, balance de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la **COMPAÑIA ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A.**, presentan razonablemente la información contable.

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑIA ASESORES ORGANICOS ESPECIALIZADOS. ASORGA S.A.** Por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, reading "Carlos Nieto Ortiz", enclosed within a large, loopy blue scribble.

**CPA CARLOS ABSALON NIETO ORTIZ
COMISARIO PRINCIPAL
C.C # 0909098121**